



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: EXP-UNC: 0006127/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas a la recusación de Tribunal de Concurso para cubrir un cargo de Profesor Asociado DE en el Departamento de Producción Animal para cumplir funciones en la Cátedra de Rumiantes Menores aprobado por Resoluciones H.C.D. N° 434/13 y H.C.S. N° 1058/13; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta la Resolución de este Cuerpo N° 176/14.

El Dictamen N° 54531 de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tomar conocimiento del Dictamen N° 54531 de Asuntos Jurídicos sobre la recusación del tribunal de concurso a fojas 193-194.

ARTICULO 2°: Aceptar la eximición de participar como Jurado del Miembro Titular Ing. Agr. MSc. Carlos Fernando BARIOGLIO en el concurso para cubrir cargo de Profesor Asociado DE en el Departamento de Producción Animal para cumplir funciones en la Cátedra de Rumiantes Menores.

ARTICULO 3°: No dar lugar a la recusación de los integrantes de Tribunal suplentes Ing. Agr. Eduardo Mario ANDREU; Ing. Agr. MSc. Marcelo LEON e Ing. Agr. MSc. Néstor FRANZ.

ARTICULO 4°: Por Mesa de Entradas, notifíquese a la Secretaria General y pase a la Dirección de Concurso y Evaluación Docente de esta Casa, para notificación y prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone
Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias

RESOLUCION N°: 472
E.D.J.



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone
Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias